

**MAYO
2024**

Boletín **TRANSPARENCIAS**

Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción - UTLCC



**Unidad de Transparencia y Lucha Contra
la Corrupción (UTLCC)**

Acceda al formulario para denunciar actos de corrupción

Línea Gratuita 800-10-2407

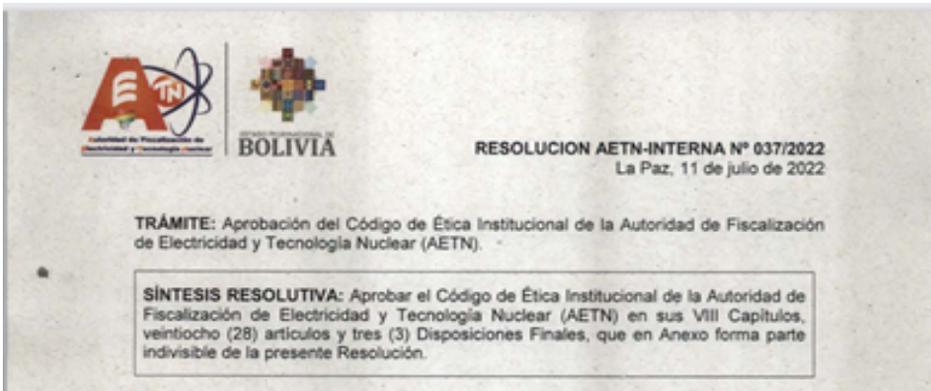
www.aetn.gob.bo





Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (UTLCC)

- Promovió la prevención y la lucha contra la corrupción mediante:
 - Boletines 12 (DOCE), asimismo el contenido de cada uno de los boletines se encuentra de manera digital en la Página Web (www.aetn.gob.bo), de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).
 - Cartillas 12 (DOCE), asimismo el contenido de cada uno de los boletines se encuentra de manera digital en la Página Web (www.aetn.gob.bo), de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN).
- Actualizó el Código de Ética de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN):



- Actualizó el Reglamento Interno de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN):





- Participó en Ferias Institucionales, desarrollando mecanismos para la participación ciudadana y el Control Social.



- Planificó, coordinó, organizó y apoyó a la Máxima Autoridad de la AETN en el proceso de Rendición Pública de Cuentas FINAL 2023, velando por la emisión de estados financieros, informe de gestión, memoria anual y otros.

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS – FINAL (GESTIÓN 2023)



Lic. Franklin Molina Ortiz
Ministro de Hidrocarburos y Energías (MHE)

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) y las Entidades Bajo Tuición de esta Cartera de Estado, tienen el agrado de invitar (les) a usted (es) a la:

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS - FINAL 2023

Acto público que se llevará a cabo de manera presencial y virtual el día lunes 26 de febrero del presente, a horas 8:00 a.m. en la Escuela de Música San José Patriarca, ubicada en el barrio Chico Rincón, calle Felipe Leonor Ribera, San José de Chiquitos de la ciudad de Santa Cruz. Agradecemos su gentil asistencia.

Santa Cruz, febrero de 2024.



Abg. Marisol I. García
Jefe de Transparencia del MHE

), or
ción
ieros



Ing. Eusebio Aruquipa F.
Director Ejecutivo AETN



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS – INICIAL (GESTIÓN 2024)

El Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE) y las Entidades Bajo Tuición de esta Cartera de Estado, tienen el agrado de invitar (les) a usted (les) a la:

AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL - 2024

Acto público que se llevará a cabo bajo la modalidad virtual el día martes 23 de abril del presente a horas 8:30 am vía plataforma ZOOM.

Agradecemos su gentil asistencia.

La Paz, abril de 2024.



- Aseguró el acceso a la información pública, haciendo seguimientos de manera trimestral a la Página web de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), exigiendo a las instancias correspondientes en la entidad, la otorgación de información de carácter público, así como la publicación y actualización de la información institucional en Transparencia y Lucha Contra la Corrupción.

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

Inicio | Institucional | Servicios | Transparencia | Información | Fiscalización Nuclear | Organización | Órganos Ejecutivos | Contacto

PROFESIONALES DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR

PROFESIONALES DEL SECTOR

SERVICIOS

- 1. Información General
- 2. Información de Participación
- 3. Atención al Cliente
- 4. Información AETN
- 5. Empresas Consultoras Habilitadas para el Sector Eléctrico

- 6. Sector Regulado
- 7. Sector No Regulado
- 8. Sector Programado
- 9. Sector Sin Conexión
- 10. Generación
- 11. Sector Eléctrico
- 12. Sector en Obras
- 13. Sector de Gas

Aplicaciones para dispositivos móviles

- 14. Aplicaciones Móviles
- 15. Sistema ERP
- 16. Sistema de Gestión
- 17. Sistema de Cobranza
- 18. Datos, Datos de Participación
- 19. Sistema de Información
- 20. Sistema de Gestión

Pago de Previsiones con la Facilitadora de Pagos de Tránsito del Estado (PTFE)

UNI Pago | PTFE

- Realiza el seguimiento a la Página Web de la AETN, en mérito a lo establecido en los Parágrafos I y II del artículo 19 de La Ley N° 974 “Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción” de 04 de septiembre de 2017, el Viceministerio de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción en fecha 18 de mayo de 2021 emite el COMUNICADO MJTI-VTLCC-COM-N° 05/2021 relacionado con el seguimiento y actualización de las páginas WEB Institucionales conforme a los parámetros establecidos en el Manual Técnico de Contenidos para la Evaluación y Seguimiento de Páginas Web Institucionales “Acceso a la Información” aprobado por Resolución Ministerial N° 156/2018 de 07 de diciembre de 2018.
 - Informe AETN/UTLC N° 06/2023 de fecha 10 de abril de 2023, seguimiento a la Página WEB Institucional de la AETN – PRIMER trimestre.
 - Informe AETN/UTLCC N° 015/2023 de fecha 18 de julio de 2023, seguimiento a la Página WEB Institucional de la AETN – SEGUNDO trimestre.
 - Informe AETN/UTLCC N° 018/2023 de fecha 16 de octubre de 2023, seguimiento a la Página WEB Institucional de la AETN – TERCER trimestre.
 - Informe AETN/UTLCC N° 026/2023 de fecha 21 de diciembre de 2023, seguimiento a la Página WEB Institucional de la AETN – CUARTO trimestre.
- Promueve el desarrollo de la ética pública en las servidoras, servidores de la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN), a través de la: “CAPACITACIÓN EN VALORES ÉTICOS Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN” – en dieciséis (16) Oficinas de la AETN a nivel nacional, de manera presencial a seis (6): Oficina Nacional de la ciudad de La Paz, San Jorge y El Alto, Oficina Regional Cochabamba, Oficina Regional Santa Cruz de la Sierra y Oficina Montero y de manera virtual a diez (10) Oficinas Regionales.



Oficina Regional Santa Cruz - Montero



Oficina Nacional La Paz, San Jorge, Oficina Regional El Alto



Oficina Regional COCHABAMBA

- Alimenta el portal de transparencia de la AETN, con la información generada en el marco de la normativa vigente y las funciones de competencia.



- De oficio se hace el control por posibles irregularidades o falsedad de títulos, certificados académicos o profesionales de servidoras, ex servidoras o ex servidores de la AETN; asimismo se efectúa la verificación de todos los procesos de contrataciones efectuados en la AETN en marco de las normativas vigentes.



- Promueve, fortalece e implementa la Unidad (UTLCC – AETN) políticas de transparencia que coadyuvan a mejorar los mecanismos para la presentación de denuncias.
- Atiende de manera oportuna y efectiva en merito a los antecedentes facticos, los fundamentos jurídicos de derecho esgrimido, asimismo en los tiempos establecidos en la normativa vigente de la Ley N° 974 de 04 de septiembre de 2017, las denuncias que se ponen en conocimiento de la Unidad (UTLCC-AETN).

